

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICA DEL PROCESO FND-IP-005-2021

De acuerdo con lo consagrado en la Resolución No. 001 de 2009, "Por medio de la cual se expide el manual de contratación de la Federación Nacional de Departamentos", y en virtud de lo previsto en los términos de referencia de la presente INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-005-2021, cuyo objeto es: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS A PROVEER, IMPLEMENTAR Y CONFIGURAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO - SGDEA, LICENCIADO BAJO LA MODALIDAD SAAS (SOFTWARE COMO SERVICIO O EN LA NUBE) Y QUE CUMPLA CON EL MODELO DE REQUISITOS ESPECIFICADOS EN EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y QUE PERMITA LA ADECUADA CONFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN TÉCNICA DE LOS DOCUMENTOS DE LA ENTIDAD, INCLUYENDO EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MESA DE AYUDA.

Se procede a hacer la verificación de los requisitos de carácter técnico de los proponentes:

1. PROPONENTE PARA EVALUAR: EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP

Requisito:	4.7.2.2. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS: Experiencia General	
Cumplimiento:	NO CUMPLE	
Folios:	22-27, 48-49, 52-110 de la parte 1.	
Observaciones:	El proponente aporta acta de inicio y de liquidación con la Federación Colombiana de Municipios, pero NO aporta copia del contrato de acuerdo con lo exigido en los términos de referencia: "el proponente deberá aportar copia del Contrato y acta de liquidación"	
	Así mismo, presenta certificación expedida por la Presidencia de la República, pero NO aporta copia del contrato ni acta de liquidación, de acuerdo a lo solicitado en los términos de referencia: "el proponente deberá aportar copia del Contrato y acta de liquidación". Además, la participación en éste último es por el 5% del valor del contrato.	
	Adicionalmente, el proponente presenta copia del contrato con el Ministerio de Justicia, pero NO aporta acta de liquidación, de acuerdo con lo solicitado en los términos de referencia: "el proponente deberá aportar copia del Contrato y acta de liquidación…"	

Requisito:	4.7.2.2. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS: Verificación Hoja de		
	Vida del Personal propuesto por el oferente.		
Cumplimiento:	NO CUMPLE		
Folios:	101-144, Parte 2 de la propuesta		
Observaciones: Presenta diligenciado el anexo #3. Personal Propuesto			



Gerente del Provecto			
Nombre de la	PEDRO PABLO GARCÍA GUZMÁN		
persona			
presentada:			
Contrato/Carta	No Cumple. No aportada en la propuesta		
de Intención			
Perfil Profesional	No Cumple. No aporta en la propuesta los		
Posgrado	mínimos requisitos exigidos en los		
Certificados	términos de referencia:		
Experiencia			
	 Certificaciones y/o diplomas de estudios profesionales y especializados, cursados y aprobados. Certificaciones laborales Fotocopia del Documento de Identidad Tarjeta o Registro Profesional 		
Cumplimiento	NO CUMPLE		

2. Líder experto en implementación de software de Gestión documental

Nombre de la	VICKY YANETH VIÑA RAMÍREZ
persona	
presentada:	
Contrato/Carta	No Cumple. No aportada en la propuesta
de Intención	
Perfil Profesional	Cumple.
	Profesional en Ciencias de la Información
	y la Documentación, Bibliotecología y
	Archivística, Universidad del Quindío,
	2011 (Folio 125 – Parte 2)
Posgrado	No Cumple. Según los términos de
	referencia, se solicita posgrado en
	sistemas de información y gerencia de
	documentos o posgrado en archivística.
Experiencia	No Cumple.
	Tarjeta profesional: 02/10/2012
	En la experiencia aportada, aunque se
	certifican conocimientos en gestión
	documental y/o archivística, no se
	evidencian actividades relacionadas con
	experiencia especifica en implementación



		de SGDEA o sistemas de gestión documental.	
	Cumplimiento	NO CUMPLE	
3. Profesional técnico			
	Nombre de la persona presentada:	GABRIEL CALDERON GARNICA	
	Contrato/Carta de Intención	No Cumple. No aportada en la propuesta	
	Perfil Profesional	Cumple. Ingeniero de Sistemas, Universitaria San Martin 2017 (Folio 114 – Parte 2)	
	Experiencia	No Cumple. No presenta los soportes de experiencia solicitados en los términos de referencia	
	Cumplimiento	NO CUMPLE	

Requisito:	4.7.2.2. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS: Demo de la Solución	
Cumplimiento:	NO CUMPLE	
Folios:	NO CUMPLE	
Observaciones: El proponente no envía el video correspondiente al DEMO de la solu propuesta, como se indica en los términos de referencia del pres proceso.		
	"3. DEMO DE LA SOLUCIÓN El proponente deberá enviar un video de máximo 30 minutos en donde muestre la interfaz gráfica y su funcionamiento, donde se evidencie como mínimo los siguientes módulos: MÓDULO DE CORRESPONDENCIA Y DIGITALIZACIÓN, MÓDULO DE FORMATOS DIGITALES, MÓDULO DE REPORTES, MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y MÓDULO DE GESTIÓN ARCHIVÍSTICA"	

Requisito:	4.7.2.2. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS: Certificación de		
	Software		
Cumplimiento:	NO CUMPLE		
Folios:	NO CUMPLE		
Observaciones:	El proponente no adjunta certificación en donde se conste que posee los derechos de comercialización y explotación o es el propietario del software de Gestión Documental a implementar para la FND, cómo se solicita en los términos de referencia. "4. CERTIFICACIÓN DE SOFTWARE		



El proponente debe adjuntar certificación de que posee los derechos de
comercialización y explotación o es el propietario del software de Gestión
Documental a implementar para la FND"

NOTA: PROPONENTE INHABILITADO TÉCNICAMENTE, DEBE HACER LAS RESPECTIVAS SUBSANACIONES

2. CONTROL ONLINE S.A.S

Requisito:	4.7.2.2. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS: Experiencia General
Cumplimiento:	CUMPLE
Folios:	125-140
Observaciones:	El proponente aporta copia del contrato y acta de liquidación de contrato de prestación de servicios No. 801 de 27 de septiembre de 2018 con La Dirección Administrativa de la Cámara de Representantes, por valor de \$3.401.000.000 de pesos con el objeto de: "Implantación, adaptación. Capacitación, puesta en funcionamiento, gestión del cambio y mantenimiento de un sistema de gestión documental electrónico de archivo SGDEA para la administración integral de las comunicaciones, Oficiales y del acervo documental físico y digital; y la sistematización de la ventanilla única de intercambio electrónico de datos de la cámara de representantes".
	Con la experiencia anteriormente mencionada, el proponente CUMPLE con los requisitos de Experiencia General solicitados en los términos de referencia del presente proceso.

Requisito:	1.7.2.2. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS: Verificación Hoja o	de	
	/ida del Personal propuesto por el oferente.		
Cumplimiento:	NO CUMPLE		
Folios:	141-227		
Observaciones:	Presenta diligenciado el anexo #3. Personal Propuesto		
	Gerente del Proyecto	_	
	Nombre de la MARTHA YANETH CARDENAS GALLEGO		
	persona		
	presentada:	_	
	Contrato/Carta Cumple.		
	de Intención Carta de compromiso firmada (Folio 171)		
	Perfil Profesional Cumple.		
	Ingeniera en Telecomunicaciones	,	
	Universidad Piloto de Colombia (2006))	
	(Folio 152)		
	Posgrado Cumple.		



		Especialización en gerencia de proyectos de Telecomunicaciones, Universidad
		Santo Tomás. 2011 (Folio 157)
	Certificados	IITIL® Version 3 Foundation Examination (Folio 154)
	Experiencia	Cumple.
	Experiencia	Gumpie.
		Tarjeta Profesional: 27/11/2013
		Experiencia con la empresa INFOMEDIA SERVICE S.A. cómo Gerente de proyectos dentro del área de implementación, desde el 01 de diciembre de 2014, hasta el 18 de octubre de 2016 (1 año; 10 meses; 2 semanas; 3 días).
		Experiencia con la empresa CONTROL ONLINE S.A.S cómo Gerente de proyectos dentro del área de implementación de software, desde el 17 de noviembre de 2016, hasta el 21 de abril de 2021 (4 años; 5 meses; 4 días).
		TOTAL: 6 años, 3 meses, 3 semanas.
	Cumplimiento	CUMPLE
2.	Líder experto en documental	implementación de software de Gestión
	Nombre de la persona presentada:	YOLANDA MILENA VANEGAS TORRES
	Contrato/Carta de Intención	Cumple. Carta de compromiso firmada (Folio 204)
	Perfil Profesional	Cumple. Ingeniero de Sistemas, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2003 (Folio 183)
	Posgrado	Cumple. Especialista en Sistemas de Información y Gerencia de Documentos, Universidad de la Salle, 2011. (Folio 187)
	Experiencia	Cumple. Tarjeta profesional: 17/03/2011



	Experiencia con la empresa AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS cómo Especialista líder Directora de Proyecto en la implementación de un SGDES para la ANH, desde el 05 de noviembre de 2015, hasta el 31 de diciembre de 2015 (1 mes; 3 semanas; 5 días).
	Experiencia con la empresa CONTROL ONLINE S.A.S cómo Coordinadora de proyectos en la implementación e implantación del software CONTROLDOC -SGDEA, desde el 06 de enero de 2016, hasta el 20 de abril de 2021 (5 años; 3 meses; 2 semanas).
	TOTAL:5 años, 5 meses, 1 semana, 5 días.
Cumplimiento	CUMPLE

3. Profesional técnico

Nombre de la	NELSON ALIRIO ALBA ECHEVERRI
persona	
presentada:	
Contrato/Carta	Cumple.
de Intención	Carta de compromiso firmada (Folio 227)
Perfil Profesional	Cumple.
	Ingeniero de Sistemas, Fundación Universitaria Los Libertadores, 2007 (Folio 214)
Certificados	ITIL Foundation Certificate in IT Service Managment
Experiencia	No Cumple. Tarjeta Profesional: 19/08/2015
	En los certificados de experiencia con la empresa AxURE TECHNOLOGIES y con la empresa PUERTO 80 S.A.S., no se evidencian actividades relacionadas con la implementación de software.
	Experiencia con la empresa CONTROL ONLINE S.A.S cómo Profesional de Apoyo con actividades relacionadas con la implementación del software



	CONTROLDOC -SGDEA, en los siguientes contratos de prestación: • 13 de enero de 2021 a 30 de junio 2021. (5 meses; 2 semanas; 3 días) • 13 de agosto de 2020 a 31 de diciembre 2020. (4 meses; 2 semanas; 4 días) • 20 de junio 2019 a 31 de diciembre 2019. (6 meses; 1 semana; 4 días) • 6 de febrero de 2019 a 5 abril de 2019. (1 mes; 4 semanas; 2 días) • 15 enero de 2018 a 30 diciembre de 2018. (11 meses; 2 semanas; 1 día) TOTAL: 2 años; 6 meses; 1 semana.
Cumplimiento	NO CUMPLE

Requisito:	4.7.2.2. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS: Demo de la Solución
Cumplimie	CUMPLE
nto:	
Folios:	228 enlace del video: https://netorgft3026732-
	my.sharepoint.com/:v:/g/personal/leni_cordero_controlonline_com_co/EaYd_E5
	IQpdCj5X_K3ljDo4BlYuF5-7QaEl-kuSw_vZYbg
Observacio	En la demostración se evidencia el proceso de radicación de correspondencia de
nes:	entrada por ventanilla, se observa el trámite de formatos digitales, se evidencia la
	generación de reportes (informes e indicadores) y de manera general presenta el
	proceso de gestión archivística: consultas, préstamos y conformación de
	expedientes, cargue de TRD, como la administración del sistema.

Requisito:	4.7.2.2. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS: Certificación de
	Software
Cumplimiento:	CUMPLE
Folios:	229-234
Observaciones:	El proponente adjunta el Certificado de Registro Lógico de Software ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor del Ministerio del Interior, en el que se consta que la empresa CONTROL ONLINE S.A.S. es la Titular de los derechos patrimoniales del sistema denominado CONTROL DOC. Además, presenta certificado de la Superintendencia de Industria y
	Comercio, en cual se hace la verificación ante el Registro Nacional de



Propiedad Intelectual que Control Documental S.A.S. es propietario de la
Marca ControlDoc Mixta

NOTA: PROPONENTE INHABILITADO TÉCNICAMENTE, DEBE HACER LAS RESPECTIVAS SUBSANACIONES

3. UNION TEMPORAL FND 2021

Requisito:	4.7.2.2. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS: Experiencia General
Cumplimiento:	CUMPLE
Folios:	119-127
Observaciones:	El proponente aporta copia del contrato y certificación de cumplimiento de contrato de prestación de servicios No. 227 de 2017 con la IMPRENTA_NACIONAL DE COLOMBIA, con el objeto de: "Implementación del sistema de gestión documental para la unidad nacional de protección en articulación con su sistema de gestión integral y en cumplimiento con la normatividad legal vigente expedida por el archivo general de la nación, MinTIC y demás entes relacionados". Este contrato fue ejecutado por una unión temporal en la que la empresa ARCHIVOS PROCESOS Y TECNOLOGÍA S.A – ARPROTEC S.A tiene el 50% de participación, motivo por el cual se tendrá en cuenta el mismo porcentaje del valor total del contrato; certificando así el valor de \$1.249.250.000 de pesos.
	Con la experiencia anteriormente mencionada, el proponente CUMPLE con los requisitos de Experiencia General solicitados en los términos de referencia del presente proceso.

Requisito:	4.7.2.2.	REQUISITOS HABI	ILITANTES TÉCNICOS: Verificación Hoja de
	Vida del	Personal propuesto	por el oferente.
Cumplimiento:	NO CUN	/IPLE	
Folios:	136 - 200	6	
Observaciones:	Presenta	a diligenciado el ane	exo #3. Personal Propuesto
	1.	Gerente del Proyec Nombre de la persona	to Luis Guillermo Pérez Rebolledo
		presentada: Contrato/Carta de Intención	No Cumple. La carta de compromiso le falta ser firmada por el representante legal como dice en los términos: carta de compromiso suscrita por el profesional propuesto y el representante legal del proponente. (Folio 167)
		Perfil Profesional	Cumple.



	Ingeniero de Sistemas, Politécnico Grancolombiano, 2000 (Folio 144)
Posgrado	Cumple. Especialista en Proyectos Informáticos, Universidad Distrital Francisco José Caldas. 2016 (Folio 147)
Certificados	ITIL® Version 3 Foundation Examination (Folio 148)
Experiencia	No Cumple. Tarjeta Profesional: 15/06/2006 En los certificados de experiencia presentados no se evidencian actividades relacionadas con la implementación de procesos de gestión documental.
Cumplimiento	NO CUMPLE

2. Líder experto en implementación de software de Gestión documental

Nombre de la	Elsa Inés Vásquez Comba
persona	
presentada:	
Contrato/Carta	No Cumple.
de Intención	La carta de compromiso le falta ser firmada por el representante legal como dice en los términos: carta de compromiso suscrita por el profesional propuesto y el representante legal del proponente. (Folio 199)
Perfil Profesional	No Cumple. Presenta diploma de Administradora de Empresas, y los términos de referencia solicitan en Ingeniería de sistemas, ciencias de la información, bibliotecología y archivística, o afines.
Posgrado	Cumple. Especialista en Sistemas de Información y Gerencia de Documentos, La Universidad de la Salle, 2008 (Folio 284)
Experiencia	No se evalúa teniendo en cuenta que no
	cumple con el perfil profesional solicitado
	en los términos de referencia.
Cumplimiento	NO CUMPLE



3.	Profesional técnico	
3.	Nombre de la persona	Martha Elena Betancourt Moreno
	presentada: Contrato/Carta de Intención	No Cumple. La carta de compromiso le falta ser firmada por el representante legal como dice en los términos: carta de compromiso suscrita por el profesional propuesto y el representante legal del proponente. (Folio 207)
	Perfil Profesional	Cumple. Ingeniero de Sistemas, Universidad Autónoma del Caribe, 2005 (folio 203)
	Experiencia	Cumple. Tarjeta Profesional: 10/02/2017
		Experiencia con la empresa ARCHIVOS PROCESOS Y TECNOLOGIA S.A. – ARPROTEC S.A cómo Gerente Operativa en diseñar e implementar los procesos de tecnología y de SGDEA en la compañía, desde el 07 de enero de 2007 (Solo se tiene en cuenta experiencia desde el 10 de febrero 2007, fecha de expedición de la tarjeta profesional), hasta el 07 de septiembre de 2021 (14 años; 6 meses; 4 semanas).
	Cumplimiento	CUMPLE

Requisito:	4.7.2.2. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS: Demo de la Solución
Cumplimiento:	CUMPLE
Folios:	https://drive.google.com/file/d/15dK643cKDsTASRiIXhOcZhT-
	<u>lp5GxfLz/view?usp=drive_web</u>
Observaciones:	El video tiene una duración de 29:01 sin embargo, a partir del minuto
	15:51 se repite la información del video.
	En la demostración se evidencia que realiza procesos de radicación de correspondencia y en específico radicación de cuentas de cobro y PQRS, igualmente se evidencia que genera los reportes y administración del sistema y trazabilidad de los tramites.
	Igualmente, cuenta con un gestor documental que permite estructurar, TRD, TVD, CCD y permite la creación de expedientes electrónicos, digitales, híbridos y el control de los físicos.



|--|

Requisito:	4.7.2.2. REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS: Certificación de
	Software
Cumplimiento:	CUMPLE
Folios:	208
Observaciones:	El proponente adjunta el Certificado de Registro Lógico de Software ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor del Ministerio del Interior, en el que se consta que la empresa ARCHIVOS PROCESOS Y TECNOLOGÍA S.A – ARPROTEC S.A. es la Titular de los derechos patrimoniales del sistema denominado SISTEMA DOZZIER.

NOTA: PROPONENTE INHABILITADO TÉCNICAMENTE, DEBE HACER LAS RESPECTIVAS SUBSANACIONES

EVALUACIÓN TÉCNICA

FELIPE MEJÍA MAYA

Gerente de Tecnología

HERMAN RAMIREZ

Asesor Área de Tecnología

NYDIA ROSALBA GARZÓN ORJUELA

Auxiliar de Archivo

JUAN MANUEL PEÑUELA MOGOLLÓN

Coordinador Administrativo FND

Coordinador de Gestión Documental (E)

DIANA CAROLINA CAMARGO QUIJANO

Asesora - Subdirección Administrativa y

Financiera

BLANCA LEONILDE SERRATO PEÑA

Contratista Gestión Documental



INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-005-2021

De acuerdo a lo consagrado en la Resolución No. 001 de 2009, "Por medio de la cual se expide el manual de contratación de la Federación Nacional de Departamentos", y en virtud de lo previsto en los términos de referencia de la presente INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-005-2021, cuyo objeto es "EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS A PROVEER, IMPLEMENTAR Y CONFIGURAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO - SGDEA, LICENCIADO BAJO LA MODALIDAD SAAS (SOFTWARE COMO SERVICIO O EN LA NUBE) Y QUE CUMPLA CON EL MODELO DE REQUISITOS ESPECIFICADOS EN EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y QUE PERMITA LA ADECUADA CONFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN TÉCNICA DE LOS DOCUMENTOS DE LA ENTIDAD, INCLUYENDO EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MESA DE AYUDA."

Se procede a hacer la verificación de los requisitos de carácter financiero de los proponentes:

1. UNIÓN TEMPORAL FND 2021.

OFERENTE	TIPO INDICADOR	INDICADOR % PARTICIPACION	VALOR PLIEGOS	Inversiones Tecnológicas de América S.A – ITA S.A 60%	Archivos Procesos y Tecnología S.A – Arprotec S.A 40%	VALOR UNION TEMPORAL	RESULTADO
		INDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 0,8	1,72	1,62	1,68	CUMPLE
		INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0,7	0,45	0,32	0,40	CUMPLE
1.	CAPACIDAD	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 1,5	2,4	2,69	2,52	CUMPLE
UNIÓN TEMPORAL FND 202	S FINANCIERA	ICAPITAL DE TRABATO	Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial.	\$ 14.338.461.781,00	\$ 1.355.290.598,00	\$ 9.145.193.307,80	CUMPLE
2							
TEI		RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	Mayor o igual 0,07	0,12	0,03	0,08	CUMPLE
		RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO	Mayor o igual 0,03	0,07	0,02	0,05	CUMPLE



INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-005-2021

2. CONTROL ONLINE S.A.S.

OFERENTE	TIPO INDICADOR	INDICADOR	VALOR PLIEGOS	CONTROL ONLINE S.A.S.	RESULTADO
		INDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 0,8	0,80	CUMPLE
		INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0,7	0,73	NO CUMPLE
۸.	CAPACIDAD	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 1,5	1,37	NO CUMPLE
CONTROL ONLINE S.A.S.	FINANCIERA	CAPITAL DE TRABAJO	Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial.	\$ (899.975.549,00)	NO CUMPLE
TRG					
CON	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	Mayor o igual 0,07	0,03	NO CUMPLE
		RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO	Mayor o igual 0,03	0,00	NO CUMPLE

En primera medida la FND en relación con su solicitud donde manifiesta lo siguiente: ... "Comedidamente manifestamos que, para la evaluación de los indicadores financieros registrados en el RUP, se evalúen con corte a 31 de diciembre de 2018, nos acogemos al Decreto 579 de 2021 "Por el cual se sustituyen los parágrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., el parágrafo transitorio 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.6., así como el parágrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, para que los proponentes acrediten el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años, con el fin de contribuir a la reactivación económica"..., se permite indicar que esta norma y el decreto 1082 de 2015 no rige la actividad contractual de la FND de acuerdo a su naturaleza y funciones legales, por consiguiente se rechaza de plano esta solicitud al ser claramente improcedente en el caso que nos ocupa.



INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-005-2021

3. EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S.

OFERENTE	TIPO INDICADOR	INDICADOR	VALOR PLIEGOS	EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S.	RESULTADO
		INDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 0,8	2,24	CUMPLE
S.A.S.		INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0,7	0,61	CUMPLE
(OUP S	CAPACIDAD	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual a 1,5	1,37	NO CUMPLE
EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP	FINANCIERA	CAPITAL DE TRABAJO	Igual o mayor al 100% del presupuesto oficial.	\$ 9.963.009.092,00	CUMPLE
VOLUTION	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	Mayor o igual 0,07	0,07	CUMPLE
ш		RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO	Mayor o igual 0,03	0,03	CUMPLE

La anterior evaluación técnica se realizó por parte del equipo designado por el Director Ejecutivo de la FND de acuerdo con el Memorando No. 20220000008901 del 31 de agosto del 2021.

Se firma por quien lo elaboro a los diez (10) días de septiembre de 2021.

ORGE ANDRES OLAVE CHAVES

Subdirector Administrativo y Financiero (E) y Jefe de Contabilidad



INFORME DE EVALUACIÓN-VERIFICACION JURÍDICA PROCESO INVITACIÓN PÚBLICA No. FND- IP-005-2021

De acuerdo con lo consagrado en la Resolución No. 001 de 2009, "Por medio de la cual se expide el manual de contratación de la Federación Nacional de Departamentos", y en virtud de lo previsto en los términos de referencia del procedimiento de selección denominado **INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-005-2021**, cuyo objeto es "EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS A PROVEER, IMPLEMENTAR Y CONFIGURAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO - SGDEA, LICENCIADO BAJO LA MODALIDAD SAAS (SOFTWARE COMO SERVICIO O EN LA NUBE) Y QUE CUMPLA CON EL MODELO DE REQUISITOS ESPECIFICADOS EN EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y QUE PERMITA LA ADECUADA CONFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN TÉCNICA DE LOS DOCUMENTOS DE LA ENTIDAD, INCLUYENDO EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MESA DE AYUDA".

Se procede a la verificación de los requisitos de carácter jurídico de los proponentes que presentaron propuesta en el marco del procedimiento de contratación referido, así:

PROPONENTE No. 1.

REQUISITOS JURÍDICOS	PROPONENTE EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S.		
	ACREDITA	FOLIOS	
Persona Natural	N/A	N/A	
Persona Jurídica	SI	Pág. 123 del PDF (PROPUESTA FND - EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS 1-2.)	
Consorcio o Unión Temporal	N/A	N/A	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. El proponente aportará la Carta de Presentación de la Propuesta, la cual deberá estar debidamente diligenciada según el modelo suministrado por la FND, el cual se encuentra anexo a los términos de referencia y deberá estar firmada por el Representante Legal de la Persona Jurídica proponente. Nota: Ver el ANEXO 2 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE	Pág. 50 Y 51 del PDF (PROPUESTA FND - EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS 1-2.)	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario. En caso de existir limitación de cuantía según certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio, se deberá aportar la autorización escrita para suscribir contratos, emitida por el órgano respectivo.	CUMPLE	Pág. 123 A 124 del PDF (PROPUESTA FND - EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS 1-2.)	



CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES — RUP, Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en el presente proceso de selección deben estar inscritas en el RUP al momento de la presentación de la oferta. Los proponentes deberán aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) con corte a 31 de diciembre de 2020 y con expedición no superior a 30 días calendario. Para el Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus integrantes deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponentes y estos deberán cumplir con lo descrito en el párrafo anterior.	CUMPLE	Pág. 12 A 95 del PDF (PROPUESTA FND - EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS 2-2)
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (Contraloría General de la República) del proponente (Representante Legal y de la Empresa), con fecha de expedición no superior a 30 días calendario.	CUMPLE	Pág. 137 Y 138 del PDF (PROPUESTA FND - EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS 1-2.)
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (Procuraduría General de la Nación) del proponente persona natural o del Representante Legal y de la Empresa con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.	CUMPLE	Pág. 141 Y 142 del PDF (PROPUESTA FND - EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS 1-2.)
CERTIFICADO DE POLICÍA JUDICIAL (Representante legal) con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.	CUMPLE	Pág. 139 del PDF (PROPUESTA FND - EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS 1-2.)
CERTIFICADO VIGENTE DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC (Policía Nacional) del proponente (Representante Legal), no mayor a 30 días calendario de expedición.	NO CUMPLE	NO HAY CERTIFICADO
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) expedido por la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas DIAN con los datos actualizados y con fecha de generación no superior a 30 días calendario.	NO CUMPLE	Documento con fecha de expedición del 22/01/2021
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, en donde acredite que se encuentra al día durante los seis (6) meses inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de las propuestas, mediante constancia expedida por el revisor fiscal, cuando por disposición legal se requiera o por el Representante legal. En el caso de contar con revisor fiscal, la certificación se deberá acompañar con copia de la tarjeta profesional que acredite la calidad de contador de quién la suscribe y copia de la certificación de la Junta Central de Contadores sobre la vigencia de la tarjeta profesional.	NO CUMPLE	Pág. 121 del PDF (PROPUESTA FND - EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS 1-2.) FALTA COPIA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE	Pág. 135 del PDF (PROPUESTA FND -



CERTIFICACIÓN BANCARIA, cuya expedición no sea mayor a 90 días calendario.	CUMPLE	EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS 1-2.) Pág. 136 del PDF (PROPUESTA FND - EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP SAS 1-2.)
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. Cada propuesta deberá acompañarse de una garantía constituida a su costa y a favor de la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS, identificada con Nit 800.244.322-6, como Entidad pública con régimen de contratación privada, consistente en una póliza expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia, por una cuantía equivalente o superior al diez por ciento (10%) del presupuesto oficial. Además, se deberá adjuntar la certificación del pago de la prima correspondiente, así: a) Fecha de Expedición: La fecha de expedición de la garantía deberá ser igual o anterior a la fecha y hora señalada para el cierre del presente proceso. b) Amparos de la Garantía de Seriedad: La garantía de seriedad de la oferta cubrirá los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento. c) Valor asegurado: La Garantía de Seriedad deberá ser equivalente al 10% del valor total del presupuesto oficial del presente proceso. d) Vigencia: La Garantía de Seriedad deberá tener una vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, pero en todo caso deberá prorrogarse su vigencia cuando la FND resuelva ampliar los plazos previstos para la presentación de la propuesta y/o para la evaluación y aceptación de la propuesta y/o para la evaluación y aceptación de la propuesta y/o para la suscripción del contrato. La prórroga deberá ser por un plazo igual al de la ampliación o ampliaciones determinadas por la FND. e) Asegurado/Beneficiario: El asegurado/beneficiario es la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS, identificada con Nit 800.244.322-6. f) Tomador/Afianzado: La Garantía de Seriedad deberá tomarse con el nombre del proponente como figura en el documento de identidad. En el evento que la Propuesta se presente en consorcio o unión temporal o bajo cualquier forma asociativa (según sea el caso), conforme al documento de constitución, indicando expresamente los integrantes y porcentajes de participación.	CUMPLE	PDF (POLIZA SO 3150251 - 13788735 FND - Evolution Tech y RECIBO SO 3150251 FND - Evolution Tech)



OBSERVACIONES: Debe allegar: el RUT con fecha de generación no mayor a 30 días calendario, certificado vigente del sistema registro nacional de medidas correctivas RNMC, copia tarjeta profesional del revisor fiscal y certificado de la junta central de contadores.

Nota: Según Certificado de existencia y representación legal, el proponente se encuentra en proceso de reorganización empresarial; no obstante, el proponente no se encuentra inhabilitado para contratar con la entidad de acuerdo al concepto 220-90538, jul. 23/13 de la SuperSociedades.

HÁBIL/NO HÁBIL	NO HÁBIL
----------------	----------

PROPONENTE No. 2.

	PROPONENTE CONTROL ONLINE S.A.S.		
REQUISITOS JURÍDICOS			
	ACREDITA	FOLIOS	
Persona Natural	N/A	N/A	
Persona Jurídica	SI	Folios: 28-39 del PDF (PROPUESTA CONTROL ONLINE _ FND-IP-005- 2021)	
Consorcio o Unión Temporal	N/A	N/A	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. El proponente aportará la Carta de Presentación de la Propuesta, la cual deberá estar debidamente diligenciada según el modelo suministrado por la FND, el cual se encuentra anexo a los términos de referencia y deberá estar firmada por el Representante Legal de la Persona Jurídica proponente. Nota: Ver el ANEXO 2 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE	Pág. 3 Y 4 del PDF (PROPUESTA CONTROL ONLINE _ FND-IP-005- 2021)	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario. En caso de existir limitación de cuantía según certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio, se deberá aportar la autorización escrita para suscribir contratos, emitida por el órgano respectivo.	CUMPLE	Folios: 28 A 39 del PDF (PROPUESTA CONTROL ONLINE _ FND-IP-005- 2021)	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES — RUP, Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en el presente proceso de selección deben estar inscritas en el RUP al momento de la presentación de la oferta. Los proponentes deberán aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) con corte a 31 de diciembre de 2020 y con expedición no superior a 30	CUMPLE	Folios: 41 A 86 del PDF (PROPUESTA CONTROL ONLINE _ FND-IP-005- 2021)	



días calendario. Para el Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus integrantes deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponentes y estos deberán cumplir con lo descrito en el párrafo anterior.		
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (Contraloría General de la República) del proponente (Representante Legal y de la Empresa), con fecha de expedición no superior a 30 días calendario.	CUMPLE	Folios: 88 Y 89 del PDF (PROPUESTA CONTROL ONLINE _ FND-IP-005- 2021)
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (Procuraduría General de la Nación) del proponente persona natural o del Representante Legal y de la Empresa con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.	CUMPLE	Folios: 91 Y 92 del PDF (PROPUESTA CONTROL ONLINE _ FND-IP-005- 2021)
CERTIFICADO DE POLICÍA JUDICIAL (Representante legal) con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario.	CUMPLE	Folios: 93 del PDF (PROPUESTA CONTROL ONLINE _ FND-IP-005- 2021)
CERTIFICADO VIGENTE DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC (Policía Nacional) del proponente (Representante Legal), no mayor a 30 días calendario de expedición.	CUMPLE	Folios: 94 del PDF (PROPUESTA CONTROL ONLINE _ FND-IP-005- 2021)
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) expedido por la Dirección Nacional de Impuestos y Aduanas DIAN con los datos actualizados y con fecha de generación no superior a 30 días calendario.	CUMPLE	Folios: 96 del PDF (PROPUESTA CONTROL ONLINE _ FND-IP-005- 2021)
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, en donde acredite que se encuentra al día durante los seis (6) meses inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de las propuestas, mediante constancia expedida por el revisor fiscal, cuando por disposición legal se requiera o por el Representante legal. En el caso de contar con revisor fiscal, la certificación se deberá acompañar con copia de la tarjeta profesional que acredite la calidad de contador de quién la suscribe y copia de la certificación de la Junta Central de Contadores sobre la vigencia de la tarjeta profesional.	NO CUMPLE	Folios: 98 y 99 del PDF (PROPUESTA CONTROL ONLINE _ FND-IP-005- 2021) FALTA CERTIFICADO DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES.
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE	Folios: 101 del PDF (PROPUESTA CONTROL ONLINE _ FND-IP-005- 2021)
CERTIFICACIÓN BANCARIA , cuya expedición no sea mayor a 90 días calendario.	CUMPLE	Folios: 103 del PDF (PROPUESTA CONTROL ONLINE _ FND-IP-005- 2021)
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. Cada propuesta deberá acompañarse de una garantía constituida a su costa y a favor de la FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS, identificada con Nit 800.244.322-6, como Entidad pública con régimen de	NO CUMPLE	Folios: 105 y 106 del PDF (PROPUESTA CONTROL ONLINE _ FND-IP-005- 2021)



contratación privada, consistente en una póliza expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia, por una cuantía equivalente o superior al diez por ciento (10%) del presupuesto oficial. Además, se deberá adjuntar la certificación del pago de la prima correspondiente, así: a) Fecha de Expedición: La fecha de expedición de la garantía deberá ser igual o anterior a la fecha y hora señalada para el cierre del presente proceso. b) Amparos de la Garantía de Seriedad: La garantía de seriedad de la cubrirá los perjuicios derivados incumplimiento del ofrecimiento. c) Valor asegurado: La Garantía de Seriedad deberá ser equivalente al 10% del valor total del presupuesto oficial del presente proceso. d) Vigencia: La Garantía de Seriedad deberá tener una vigencia de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha prevista para el cierre del proceso, pero en todo caso deberá prorrogarse su vigencia cuando la FND resuelva ampliar los plazos previstos para la presentación de propuestas y/o para la evaluación y aceptación de la propuesta y/o para la suscripción del contrato. La prórroga deberá ser por un plazo igual al de la ampliación o ampliaciones determinadas por la FND. e) Asegurado/Beneficiario: El asegurado/beneficiario es la FEDERACIÓN NACIONAL DEPARTAMENTOS, identificada 800.244.322-6. f) Tomador/Afianzado: La Garantía de Seriedad deberá tomarse con el nombre del proponente como figura en el documento de identidad. En el evento que la Propuesta se presente en consorcio o unión temporal o bajo cualquier forma asociativa, el Tomador debe ser el consorcio o unión temporal o bajo cualquier forma asociativa (según sea el caso), conforme al documento de constitución, indicando expresamente los integrantes y porcentajes de participación.

HACE FALTA CERTIFICADO DE PAGO DE LA PÓLIZA Y EL VALOR ASEGURADO ES INFERIOR AL SOLICITADO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

OBSERVACIONES:

Se advierte que el Certificado de pago de la póliza no se adjuntó con la propuesta; sin embargo, fue verificada dicha póliza en la página de la aseguradora Seguros del Estado y los datos son correctos; de igual manera, se pone de presente que el valor asegurado es de \$66.743.191,20; al realizar los cálculos, el 10% del valor del presupuesto oficial es de 66.743.200, por lo que no cumpliría con el requisito del valor asegurado.

Nota: Según Certificado de existencia y representación legal, el proponente se encuentra en proceso de reorganización empresarial; no obstante, el proponente no se encuentra inhabilitado para contratar con la entidad, de acuerdo con el concepto 220-90538, jul. 23/13 de la SuperSociedades.

HÁBIL/NO HÁBIL RECHAZADA



PROPONENTE No. 3.

	PROPONENTE		
REQUISITOS JURÍDICOS	UNIÓN TEMPORAL FND 2021		
	ACREDITA	FOLIOS	
Persona Natural	N/A	N/A	
Persona Jurídica	SI	7 a 31 del PDF (OFERTA UT FND 2021.)	
Consorcio o Unión Temporal	SI	Folios: 4 a 7 del PDF (OFERTA UT FND 2021.)	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. El proponente aportará la Carta de Presentación de la Propuesta, la cual deberá estar debidamente diligenciada según el modelo suministrado por la FND, el cual se encuentra anexo a los términos de referencia y deberá estar firmada por el Representante Legal de la Persona Jurídica proponente. Nota: Ver el ANEXO 2 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE	Folios: 2 y 3 del PDF (OFERTA UT FND 2021.)	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario. En caso de existir limitación de cuantía según certificado de existencia y representación legal expedido por Cámara de Comercio, se deberá aportar la autorización escrita para suscribir contratos, emitida por el órgano respectivo.	CUMPLE	Folios:7 a 31 del PDF (OFERTA UT FND 2021.)	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES — RUP, Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en el presente proceso de selección deben estar inscritas en el RUP al momento de la presentación de la oferta. Los proponentes deberán aportar el Registro Único de Proponentes (RUP) con corte a 31 de diciembre de 2020 y con expedición no superior a 30 días calendario. Para el Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus integrantes deberá estar inscrito en el Registro Único de Proponentes y estos deberán cumplir con lo descrito en el párrafo anterior.	CUMPLE	Folios: 32 a 90 del PDF (OFERTA UT FND 2021.)	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (Contraloría General de la República) del proponente (Representante Legal y de la Empresa), con fecha de expedición no superior a 30 días calendario.	CUMPLE	Folios: 91 a 94 del PDF (OFERTA UT FND 2021.)	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (Procuraduría General de la Nación) del proponente persona natural o del Representante Legal y de la	CUMPLE	Folios: 95 a 98 del PDF (OFERTA UT FND 2021.)	



Empresa con fecha de expedición no mayor a 30 días		
calendario.		
CERTIFICADO DE POLICÍA JUDICIAL (Representante		Folios: 99 y 100 del PDF
legal) con fecha de expedición no mayor a 30 días	CUMPLE	(OFERTA UT FND 2021.)
calendario.		(5.2,
CERTIFICADO VIGENTE DEL SISTEMA REGISTRO		
NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC (Policía	CUMPLE	Folios: 101 y 102 del PDF
Nacional) del proponente (Representante Legal), no	COIVII EE	(OFERTA UT FND 2021.)
mayor a 30 días calendario de expedición.		
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)		
expedido por la Dirección Nacional de Impuestos y	CUMPLE	Folios: 103 y 104 del PDF
Aduanas DIAN con los datos actualizados y con fecha	COMPLE	(OFERTA UT FND 2021.)
de generación no superior a 30 días calendario.		
CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES DEL SISTEMA DE		
SEGURIDAD SOCIAL, en donde acredite que se		
encuentra al día durante los seis (6) meses		
inmediatamente anteriores a la fecha de presentación		
de las propuestas, mediante constancia expedida por		
el revisor fiscal, cuando por disposición legal se		Folios: 105 y 108 del PDF
requiera o por el Representante legal. En el caso de	CUMPLE	(OFERTA UT FND 2021.)
contar con revisor fiscal, la certificación se deberá		,
acompañar con copia de la tarjeta profesional que		
acredite la calidad de contador de quién la suscribe y		
copia de la certificación de la Junta Central de		
Contadores sobre la vigencia de la tarjeta profesional.		
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL		Folios: 109 y 110 del PDF
REPRESENTANTE LEGAL.	CUMPLE	(OFERTA UT FND 2021.)
CERTIFICACIÓN BANCARIA, cuya expedición no sea		Folios: 111 y 112 del PDF
mayor a 90 días calendario.	CUMPLE	(OFERTA UT FND 2021.)
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. Cada		
propuesta deberá acompañarse de una garantía		
constituida a su costa y a favor de la FEDERACIÓN		
NACIONAL DE DEPARTAMENTOS, identificada con Nit		
800.244.322-6, como Entidad pública con régimen de		
contratación privada, consistente en una póliza		
expedida por una compañía de seguros legalmente		
constituida en Colombia, por una cuantía equivalente o		
superior al diez por ciento (10%) del presupuesto		
oficial. Además, se deberá adjuntar la certificación del		
pago de la prima correspondiente, así: a) Fecha de	CUMPLE	Folios: 113 a 116 del PDF
Expedición: La fecha de expedición de la garantía	33 <u>22</u>	(OFERTA UT FND 2021.)
deberá ser igual o anterior a la fecha y hora señalada		
para el cierre del presente proceso. b) Amparos de la		
Garantía de Seriedad: La garantía de seriedad de la		
oferta cubrirá los perjuicios derivados del		
incumplimiento del ofrecimiento. c) Valor asegurado:		
La Garantía de Seriedad deberá ser equivalente al 10%		
del valor total del presupuesto oficial del presente		
proceso. d) Vigencia: La Garantía de Seriedad deberá		
,		
tener una vigencia de cuatro (4) meses contados a		



HÁBIL/NO HÁBIL	HÁBIL			
OBSERVACIONES: Ninguna.				
de participación.				
indicando expresamente los integrantes y porcentajes				
el caso), conforme al documento de constitución,				
temporal o bajo cualquier forma asociativa (según sea				
asociativa, el Tomador debe ser el consorcio o unión				
identidad. En el evento que la Propuesta se presente en consorcio o unión temporal o bajo cualquier forma				
proponente como figura en el documento de identidad. En el evente que la Propuesta se procente				
Seriedad deberá tomarse con el nombre del				
800.244.322-6. f) Tomador/Afianzado: La Garantía de				
DE DEPARTAMENTOS, identificada con Nit				
asegurado/beneficiario es la FEDERACIÓN NACIONAL				
determinadas por la FND. e) Asegurado/Beneficiario: El				
plazo igual al de la ampliación o ampliaciones				
suscripción del contrato. La prórroga deberá ser por un				
evaluación y aceptación de la propuesta y/o para la				
cuando la FND resuelva ampliar los plazos previstos para la presentación de propuestas y/o para la				
pero en todo caso deberá prorrogarse su vigencia				
partir de la fecha prevista para el cierre del proceso,				

La anterior evaluación jurídica se realizó por parte del equipo designado por el Director Ejecutivo de la FND, de acuerdo con el Memorando No. 20220000008901 del 31 de agosto del 2021.

Se firma por quienes la elaboraron el nueve (9) de septiembre del 2021.

ANDRÉS E. PORTELLA PINZÓN

Asesor – Secretaría General FND

ÓSCAR JULIÁN VALENCIA LOAIZA

Asesor – Secretaría General FND

JUAN CAMILO MORALES TRUJILLO Asesor – Secretaría General FND

LEONARDO ANORES BOCANEGRA Contratista- Secretaría General FND (Apoyo al comité de Evaluación Jurídica)



INFORME DE EVALUACIÓN-CONSOLIDADO PROCESO POR INVITACIÓN PÚBLICA No. FND- IP-005-2021

De acuerdo a lo consagrado en la Resolución No. 001 de 2009, "Por medio de la cual se expide el manual de contratación de la Federación Nacional de Departamentos", y en virtud de lo previsto en los términos de referencia de la presente INVITACIÓN PÚBLICA No. FND-IP-005-2021, cuyo objeto es "EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS A PROVEER, IMPLEMENTAR Y CONFIGURAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO - SGDEA, LICENCIADO BAJO LA MODALIDAD SAAS (SOFTWARE COMO SERVICIO O EN LA NUBE) Y QUE CUMPLA CON EL MODELO DE REQUISITOS ESPECIFICADOS EN EL ANEXO 1. ANEXO TÉCNICO Y QUE PERMITA LA ADECUADA CONFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN TÉCNICA DE LOS DOCUMENTOS DE LA ENTIDAD, INCLUYENDO EL SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y MESA DE AYUDA."

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN JURÍDICA	EXPERIENCIA	HABILITADO
EVOLUTION TECHNOLOGIES GROUP S.A.S	NO HÁBIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL	NO HÁBIL
CONTROL ONLINE S.A.S.	NO HÁBIL	NO HÁBIL	RECHAZADA	HÁBIL	RECHAZADA
UNIÓN TEMPORAL FND 2021	NO HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL	NO HÁBIL